

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRALAC S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS 15H00 HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 15h00 horas, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Urdesa Central, Ebanos 118 y Circunvalación Sur, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **CENTRALAC S.A.**, a saber: **SANTOS GARCÉS MARIA DELIA**, propietaria de novecientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una, **NORERO SANTOS JORGE ALBERTO**, propietario de cien acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos y con derecho a igual número de votos;.- Presidió la sesión como Presidente el Sr. Jorge Alberto Norero Santos y actuó como Secretaria la insfrescrita Gerente General, María Delia Santos Garcés.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de un mil dólares de los Estados Unidos (US\$1.000,00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.

El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Primero.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2014;

Segundo.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del citado ejercicio económico;

Tercero.- Resultados del Ejercicio; y

Cuarto.- Elección de Comisario Principal.

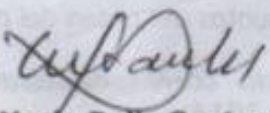
Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2014.-** Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2014 los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del citado ejercicio económico.-** Luego del análisis de los saldos de las diferentes cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2014, los accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna. En este punto, la Junta hace una aprobación expresa de los saldos y movimientos de las cuentas patrimoniales. Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del Ejercicio.-** Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto, en el cual los accionistas resuelven por

unanimidad que la pérdida contable del ejercicio que asciende a la suma de US\$3.133,78 más la cantidad de US\$257,70 correspondiente al impuesto a la renta mínimo, es decir la pérdida total de US\$3.391,48 sea transferida a Resultados Acumulados.

Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuatro del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.-** Los accionistas eligen por unanimidad a Jenny González Tenenpaguay como Comisario Principal de la compañía, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General.- Secretaria de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.-

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las 16h00 horas. **f) Jorge Alberto Norero Santos f) María Delia Santos Garcés.- p. Centralac S.A Jorge Alberto Norero Santos-Presidente- f) María Delia Santos Garcés-Gerente General-Secretaria.-**

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de CENTRALAC S.A.- Guayaquil, marzo 16 del 2015.


Arq. María Delia Santos Garcés
Gerente General - Secretaria